



Bases y condiciones Movida Joven Rocha 2019

Movida Joven Rocha es una iniciativa del Instituto Nacional de la Juventud (INJU) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y es organizada en conjunto con la Dirección de Juventud de la Intendencia Departamental de Rocha (IDR), la Usina Cultural de Castillos de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y Centros MEC.

Objetivo: Promover el encuentro y la participación juvenil en el Departamento de Rocha a través del arte.

Propósito: Convocar, seleccionar y promover grupos, colectivos y artistas jóvenes del departamento a través de dos eventos departamentales a desarrollarse durante el mes de agosto en las ciudades de Rocha (10 de agosto en el Espacio Arte y Cultura Joven) y en Chuy (31 de agosto en la Casa de la Cultura) donde puedan presentar su arte.

Alcance: la convocatoria está dirigida a todos/as los/as jóvenes artistas del Departamento de Rocha (oriundos o que residan actualmente en el Departamento), entre 14 y 29 años de edad que quieran mostrar o presentar su arte.

Requisitos: la participación es gratuita. Se podrán presentar propuestas de música, danza, teatro, fotografía, ilustración y letras.

No podrán participar:

* Los miembros del jurado y sus familiares directos (hasta segunda línea de consanguinidad o afinidad).

* Los funcionarios de las direcciones convocantes y sus familiares directos (hasta segunda línea de consanguinidad o afinidad).

Categorías, detalles de presentación y modalidad de selección:

Categorías: Música, danza, teatro, fotografía, ilustración y letras.



Música:

Podrán presentarse bandas, grupos, cantantes (solistas, dúos y tríos) y estilos musicales en formato acústico, eléctrico o electro acústico, grupos de percusión, coros, vientos, cuerdas, entre otros. Cada artista podrá participar solamente en un grupo. En el momento de realizar la inscripción deberá presentar un máximo de 3 temas musicales en formato MP3 256 o 320 KB. Los temas musicales a presentar pueden ser de cualquier estilo musical (tango, bolero, bossa, murga, jazz, folklore, hip hop, trap, tropical, beat box, candombe, entre otros.) y de una duración máxima de 5 minutos cada uno. - Estas canciones deberán formar parte del repertorio de la actuación que realizará, en caso de ser seleccionados/as.

Danza:

Podrán presentarse todos/as los/as bailarines/as y grupos de danza de cualquier género y estilo, contemporánea, tradicional, moderna, hip hop, salsa, tango, entre otras, integrados por jóvenes, ya sean provenientes de ámbitos estudiantiles, barriales, institutos culturales, escuelas de formación o grupos independientes. Cada grupo inscripto podrá participar únicamente con una propuesta. Sin embargo, se acepta que un participante que dirija un espectáculo pueda bailar en otro grupo.

En el momento de realizar la inscripción deberá presentar un video del fragmento de la pieza a presentar o el proyecto entero. -

El video será presentado a través de un enlace (link) por lo cual tendrá que estar subido a una plataforma on-line (Youtube, Vimeo o cualquiera de las existentes). Verificar que los permisos asignados al video sean públicos o la opción de visualización esté disponible para cualquiera que tenga el enlace sin necesidad de permisos especiales para acceder. Opcionalmente podrán anexar enlaces de fotos u otros materiales que ayuden a evaluar la postulación.



La temática, género y estilo de las representaciones será de libre elección.-

El espectáculo propuesto no podrá superar los 20 minutos de duración, en caso de tratarse de un representante o bailarín no podrá superar los 10 minutos.

Teatro:

Podrá presentarse todo grupo de teatro y/o expresión actoral integrada por jóvenes.

En el momento de realizar la inscripción deberá presentar un video del fragmento de la obra o el proyecto entero.

El video será presentado a través de un enlace (link) por lo cual tendrá que estar subido a una plataforma on-line (Youtube, Vimeo o cualquiera de las existentes). Verificar que los permisos asignados al video sean públicos o la opción de visualización esté disponible para cualquiera que tenga el enlace sin necesidad de permisos especiales para acceder. Opcionalmente podrán anexar enlaces de fotos u otros materiales que ayuden a evaluar la postulación.

La temática, género y estilo de las representaciones teatrales podrá ser de libre elección. - Cada grupo inscripto podrá participar únicamente con una obra. Así mismo cada actor podrá participar únicamente en un espectáculo. En caso de la violación de este requisito quedarán eliminados los grupos implicados. Sin embargo, se acepta que un participante que dirija un espectáculo pueda actuar en otro grupo. - Los trabajos a exponerse no podrán haber sido representados en los circuitos de teatro profesional, lo cual no excluye que actores y/o técnicos vinculados al ámbito profesional se presenten con otras propuestas.

Las obras no podrán superar los 40 minutos de duración, en caso de tratarse de unipersonales la duración máxima será de 20 minutos.



Fotografía:

Los trabajos no podrán haber sido presentados en circuitos profesionales. La temática es Juventudes, admitiéndose obras originales que no hayan sido premiadas ni estén concursando simultáneamente otro premio.

Cada concursante podrá presentar de una a tres obras. En el caso que presente dos o tres fotografías, las mismas deberán formar una serie, es decir, tener un punto de conexión conceptual o narrativo. Las fotografías se podrán intervenir sin limitación alguna en lo relativo a lenguajes técnicos, siempre que lo haga cumpliendo con la totalidad de los requisitos establecidos en las presentes bases.

Presentar los archivos en formato .jpg y .pdf.

Pie de fotos. Según corresponda a las características de la propuesta, el orden debe ser: autor, título de la obra, año, técnica, dimensiones, y descripción (incluyéndose eventualmente comentarios aclaratorios).

Ilustración:

La inscripción y participación deberá ser individual. Los trabajos no podrán haber sido presentados en circuitos profesionales. La temática es Juventudes, admitiéndose obras originales que no hayan sido premiadas ni estén concursando simultáneamente otro premio.

Cada concursante podrá presentar de una a tres obras. En el caso que presente dos o tres ilustraciones, las mismas deberán formar una serie, es decir, tener un punto de conexión conceptual o narrativo (pueden utilizar o no lenguaje escrito). Las obras deberán presentarse respetando obligatoriamente una misma técnica, a libre elección de cada ilustrador/a, siempre que lo haga cumpliendo con la totalidad de los requisitos establecidos en las presentes bases.

El archivo podrá ser en formato .jpg y/o .pdf.



Descripción. Según corresponda a las características de la propuesta, el orden debe ser: autor/a, título de la obra, año, técnica, y descripción (incluyéndose eventualmente comentarios aclaratorios).

Letras:

La convocatoria está dirigida a todos los escritores/as profesionales o amateurs en las áreas de poesía, narrativa y dramaturgia.

Cada persona podrá participar únicamente con una obra. - Los trabajos no podrán haber sido presentados en circuitos profesionales.

La temática es libre, admitiéndose obras originales que no hayan sido premiadas ni estén concursando simultáneamente otro premio. En el caso del género dramaturgia, sólo se aceptarán obras que no hayan sido estrenadas, ni estén en ensayo, ni publicadas en medio alguno.

Cada concursante deberá presentar el material siguiendo estas indicaciones: formato A4, una carilla por hoja, interlineado 1,5, en letra arial 12, encuadernados o encarpados y escritos en idioma español. En la portada de los ejemplares figurará el título de la obra, el género en que concursa y el nombre del autor. -

El archivo podrá ser en formato .doc y/o .pdf.

Inscripciones:

Las personas o grupos que deseen participar podrán inscribirse desde el **9 al 28 de julio de 2019** hasta las 23:59 hs.

Para inscribirse deberá hacerlo a través del formulario web, disponible en www.inju.gub.uy o en www.rocha.gub.uy.

Los y las participantes deberán completar la ficha de inscripción, brindando datos e información de los/las participantes y el material requerido en cada categoría.



Los/las artistas (grupos) seleccionados/as que decidan no presentarse en el encuentro deberán comunicarlo a la organización por lo menos 10 días antes de la presentación, en caso contrario podrían ser sancionados con imposibilidad de participar en la próxima edición del evento.

En el caso de menores de edad se debe adjuntar una carta de consentimiento, firmada por padre, madre o tutor, mediante la cual se autoriza a participar en el evento y sus diferentes actividades, y que asimismo, habilite a las instituciones convocantes al uso de las imágenes que los incluyan, sin que ello genere derecho a indemnización alguna.

Jurado:

Cada categoría contará con un jurado compuesto por tres integrantes con formación o idoneidad en cada una de las áreas, que estará presente durante todo el proceso. El Fallo del Jurado será único e inapelable.

Criterios de evaluación:

El jurado calificará los proyectos en base los siguientes criterios generales:

- * Pertinencia del trabajo a la consigna del concurso.
- * Creatividad.
- * Calidad de la propuesta.
- * Composición.
- * Originalidad
- * Técnica.

Notificaciones:

Se dará a conocer el fallo y se notificará formalmente a aquellos que resulten finalistas a través de los correos electrónicos y teléfonos de contacto aportados por estos, en forma previa al evento de presentación en público y la entrega de premios, a los efectos de



convocarlos a dicho acto y explicarles la modalidad de presentación y criterios del evento. En caso de renuncia al premio o en aquellos casos en que resultara imposible contactar a las personas finalistas o que estos no cumplieran con los requisitos establecidos en estas bases, dichos premios quedarán desiertos o bien, a juicio del jurado, podrán concederse los premios a los postulados con puntuación inmediatamente inferior en cada categoría, respectivamente.

Evento de presentación al público y premios:

El jurado seleccionará 2 finalistas por categoría para presentar su propuesta artística en uno de los eventos de Movida Joven Rocha (Ciudad de Rocha o Ciudad de Chuy).

En dichos eventos se realizará la entrega de premios a los finalistas de todas las categorías.

Premios:

Se establecerán diversos premios que se ajusten a las líneas de trabajo de cada grupo o artista seleccionado. Además, se establecerán premios de carácter formativo a definirse a partir de los productos artísticos presentados. Los premios serán distribuidos entre los finalistas de las diferentes categorías de acuerdo al criterio que entienda pertinente el jurado.

- Invitación al Encuentro de Arte y Juventud 2019
- Presentación en escenarios del departamento en eventos organizados por la Intendencia de Rocha o en Centros Culturales.
- Intercambio con Movida Joven Montevideo y/o Casa INJU
- Exposiciones en Centros Culturales del Dpto. de Rocha. En el caso de la categoría de fotografía se apoyará con el traslado de obras y un máximo de \$5.000 para la compra de insumos y materiales para el armado de las 2 muestras de los/las ganadores.
- Estadías en Cabañas de La Paloma o Barra de Chuy.
- Apoyo a grupalidades para grabar un tema en la Usina Cultura de Castillos. Pasajes y alimentación durante ese día de grabación.



Reconocimientos y muestras:

Además de los premios antes mencionados, los finalistas serán presentadas en medios de prensa, en otros sitios web del departamento y redes sociales, incluso podrán ser parte de la circulación cultural juvenil de nuestro departamento.

Aceptación:

Al inscribirse, los participantes aceptan las presentes bases y las decisiones adoptadas por el jurado.

Los participantes se comprometen a autorizar a las instituciones convocantes a la reproducción, edición, exhibición y difusión de las obras seleccionadas, en todo lo concerniente a los objetivos del presente concurso.

Aclaraciones:

Los casos no previstos en estas bases serán resueltos de manera definitiva por el jurado.

Contacto

Equipo INJU IMPULSA Rocha 099 939 656

Facebook INJU / IMPULSA Rocha

inju.gub.uy

Juventud de Rocha 1955 int 231

juventudrocha@gmail.com

Facebook: Juventud de Rocha

Instagram @juventudrocha

rocha.gub.uy

